

10. Otras informaciones. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80.4 del Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas. El télex o telegrama señalado en dicho artículo deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

11. Gastos de anuncios. El pago del anuncio de licitación será por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.fomento.es](http://www.fomento.es).

Madrid, 17 de marzo de 2006.—La Presidenta de la Junta de Contratación, P. D. (Resolución de 5 de junio de 2001), la Vicepresidenta, Mercedes Rodríguez Arranz.

**14.315/06. Resolución de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se acuerda adjudicación del las obras de «2.ª Fase de Urbanización del Ensanche de la Dársena de Pesca, en el Puerto de Santa Cruz de Tenerife».**

1. Entidad adjudicadora.  
a) Organismo: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.  
c) Número de expediente: 27-46/2005.

2. Objeto del contrato.  
a) Tipo de contrato: Obras.  
b) Descripción del objeto: Urbanización de una parcela anexa a la Dársena de Pesca del Puerto de Santa Cruz de Tenerife. Volúmenes significativos: 21.900 metros cúbicos de excavaciones, 1.500 metros cúbicos de relleno seleccionado, 12.900 toneladas de mezcla bituminosa en caliente, 6.550 metros de aceras, 33.330 metros de tuberías y canalizaciones y 600 pozos y arquetas.  
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 292, de 7 de diciembre de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.  
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 3.833.412,96 €.  
5. Adjudicación.  
a) Fecha: 13 de febrero de 2006.  
b) Contratista: FCC Construcción, S. A.  
c) Nacionalidad: Española.  
d) Importe de adjudicación: 3.258.401,02 €.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de marzo de 2006.—El Presidente, Luis Suárez Trenor.

**Anexo**

Proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

**14.316/06. Resolución de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se acuerda adjudicación del «Servicio de Inspección y Mantenimiento de los Faros de Punta Cumplida, Fuencaliente, Arenas Blancas y Punta Lava, Balizamiento del Puerto de Santa Cruz de la Palma e Inspección de Puertos Menores».**

1. Entidad adjudicadora.  
a) Organismo: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.  
c) Número de expediente: 80-103/2005.

2. Objeto del contrato.  
a) Tipo de contrato: Servicios.  
b) Descripción del objeto: Inspección y Mantenimiento de los Faros, Balizas y Boyas del Puerto de Santa Cruz de la Palma así como de cualquier otra instalación no dependiente de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, dotada del preceptivo balizamiento marítimo.  
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 277, de 19 de noviembre de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.  
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 119.000,00.  
5. Adjudicación.  
a) Fecha: 13 de febrero de 2006.  
b) Contratista: Construcciones José Manuel Molina, S. L. U.  
c) Nacionalidad: Española.  
d) Importe de adjudicación: 115.000,00 €.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de marzo de 2006.—El Presidente, Luis Suárez Trenor.

**15.074/06. Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por la que se convoca concurso abierto para el Suministro, Instalación y Puesta en Funcionamiento de un Sistema Informatizado de Ventas en el Mercado de Mayoristas de Pescado de El Puerto de Santa María (Cádiz).**

1. Entidad adjudicadora.  
a) Organismo: Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Asuntos Jurídicos y Secretaría.  
c) Número de expediente: CA-029-06.  
2. Objeto del contrato.  
a) Descripción del objeto: Suministro, Instalación y Puesta en Funcionamiento de un Sistema Informatizado de Ventas en el Mercado de Mayoristas de Pescado de El Puerto de Santa María (Cádiz).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
a) Tramitación: Urgente.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.  
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 220.000,00 Euros.  
5. Garantía provisional. 4.400,00 Euros.  
6. Obtención de documentación e información.  
a) Entidad: Autoridad Portuaria Bahía de Cádiz (Departamento de Asuntos Jurídicos y Secretaría).  
b) Domicilio: Pz. de España, 17.  
c) Localidad y código postal: Cádiz, 11006.  
d) Teléfono: 956.240.400.  
e) Telefax: 956.240.476.  
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 12 de abril de 2006.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.  
a) Fecha límite de presentación: Hasta el día 17 de abril de 2006, a las catorce horas.  
b) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de Condiciones Generales.  
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz.

2. Domicilio: Pz. España, 17.  
3. Localidad y código postal: Cádiz, 11006.  
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.  
e) Admisión de variantes: Se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.  
a) Entidad: Autoridad Portuaria Bahía de Cádiz.  
b) Domicilio: Pz. España, 17.  
c) Localidad: Cádiz, 11006.  
d) Fecha: 19 de abril de 2006.  
e) Hora: Trece horas.

10. Otras informaciones. Proyecto cofinanciado con fondos IFOP.  
11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.  
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 27 de marzo de 2006.

Cádiz, 27 de marzo de 2006.—El Presidente, Rafael Barra Sanz.

**15.109/06. Resolución de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima por la que se anuncia la licitación del contrato de servicios de diseño, realización gráfica, empaquetado, almacenaje y distribución de folletos divulgativos para la campaña de prevención de riesgos en la náutica de recreo, y edición de la agenda, dos vídeos, el Plan Nacional de Salvamento y la Memoria de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.**

1. Entidad adjudicadora.  
a) Organismo: Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.  
b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.  
c) Número de expediente: EM. 239/06.

2. Objeto del contrato.  
a) Descripción del objeto: Servicios de diseño, realización gráfica, empaquetado, almacenaje y distribución de folletos divulgativos para la campaña de prevención de riesgos en la náutica de recreo, y edición de la agenda, dos vídeos, el Plan Nacional de Salvamento y la Memoria de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.  
c) Lugar de ejecución: El especificado en los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares.  
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 12 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
a) Tramitación: Urgente.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 243.000 euros.  
5. Garantía provisional. 4.860 euros.  
6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.  
b) Domicilio: C/ Fruela, 3.  
c) Localidad y código postal: Madrid, 28011.  
d) Teléfono: 91 755 91 00.  
e) Telefax: 91 463 08 46.  
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.  
a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo T, Subgrupo 1, Categoría B; Grupo M, Subgrupo 4, Categoría B.  
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La especificada en los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares.